



16 de febrero de 2022
Circular R-10-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados(as) señores(as):

En el contexto de la pandemia, me permito informar que el personal administrativo y docente deberá llenar la declaración correspondiente a la tercera dosis de vacuna contra la covid-19 en el Portal UCR, módulo de Relación Laboral, a más tardar el viernes 4 de marzo de 2022. Se exceptúa a las personas que hayan registrado una contraindicación médica a recibir la vacuna en los términos de las resoluciones R-240-2021 y R-259-2021.

Lo anterior en acatamiento al anuncio realizado por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología (CNVE) el pasado lunes 11 de febrero de 2022, sobre la obligatoriedad de la tercera dosis en personas funcionarias públicas. Además, en concordancia con las medidas sanitarias que la Universidad ha implementado en procura del bienestar de la comunidad universitaria.

Para que realicen el trámite sin dificultades, el Centro de Informática ha puesto a disposición un tutorial para el registro de la vacunación, disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=fDTL6-wGlzQ>.

Finalmente, les recuerdo que la vacunación es clave para superar la crisis sanitaria y protegernos mutuamente. Agradezco el cumplimiento de las medidas de prevención hasta ahora dispuestas y de esta nueva indicación.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C: Archivo

